

Martes 19 de diciembre de 2023

## Reunión de Política Monetaria – Diciembre 2023

**En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 75 puntos base, hasta 8,25%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.**

En el escenario internacional, la inflación ha continuado descendiendo y las perspectivas de política monetaria han tendido a relajarse, particularmente en EE.UU. Esta economía exhibe una actividad más resiliente que la esperada y se han ajustado al alza sus perspectivas de crecimiento para este y el próximo año. Esto último, junto a las mejores proyecciones para China, implican un impulso externo algo mayor que el previsto hace unos meses.

Las condiciones financieras globales han evolucionado favorablemente en las últimas semanas, revirtiendo el estrechamiento observado cuando se realizó la Reunión de Política Monetaria de octubre. Comparadas con esa fecha, las tasas de interés de largo plazo estadounidenses han retrocedido de forma significativa, ubicándose algo por debajo de 4%. Este descenso se ha traspasado al resto de los países. El dólar se ha depreciado a nivel global, mientras que los mercados bursátiles han repuntado. El precio del petróleo cayó a alrededor de US\$75 el barril y el precio del cobre retornó a valores en torno a US\$3,8 la libra.

En línea con las tendencias globales, en el mercado financiero nacional también se observa una reversión del estrechamiento de las condiciones financieras. Respecto de la última Reunión, las tasas de interés de largo plazo han caído de forma importante, el peso se ha apreciado y el IPSA ha acumulado ganancias. En cuanto al crédito, las tasas de interés de corto plazo, más ligadas a la evolución de la política monetaria, siguen reduciendo su nivel. Por su parte, las tasas hipotecarias —relacionadas con el financiamiento de largo plazo— se mantienen elevadas.

Acorde con lo previsto, los datos del tercer trimestre e inicios del cuarto muestran que la actividad retomó tasas de expansión levemente positivas. Descontada la estacionalidad, el PIB no minero del tercer trimestre creció 0,2% trimestral, empujado por la generación eléctrica, el comercio y algunas ramas industriales. El Imacec de octubre reafirmó el desempeño de la actividad, con un incremento de 0,5% mensual desestacionalizado en el componente no minero. En cuanto al gasto, el consumo privado mostró un incipiente aumento, mientras que la inversión se mantuvo débil. En el mercado laboral, la creación de empleo se mantiene lenta, con una demanda de trabajo aún débil, coherente con la evolución del ciclo económico. La tasa de desempleo llegó a 8,9% en el trimestre móvil terminado en octubre, por sobre su promedio histórico. El crecimiento de los salarios reales

aumentó hasta 3,5% anual, apoyado por la menor inflación. Las expectativas de los hogares y las empresas permanecen en terreno pesimista.

La inflación ha continuado disminuyendo, con variaciones anuales del IPC total y subyacente que se ubican en 4,8 y 6,0%, respectivamente. La inflación del mes de noviembre superó lo esperado, principalmente por el comportamiento de algunos precios volátiles, que se considera menos informativo respecto de las tendencias inflacionarias. En cuanto a las expectativas de inflación a dos años plazo, tanto la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) como la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) permanecen en 3%.

El escenario macroeconómico ha evolucionado acorde con lo previsto. La economía ha ido resolviendo sus desequilibrios de trimestres previos y la inflación sigue reduciéndose. Los episodios de tensión en los mercados financieros globales y local, registrados al momento de la Reunión previa, se han disipado. En este contexto, se sigue proyectando que la inflación convergerá a la meta de 3% en la segunda mitad de 2024, pero se adelanta para el primer semestre la convergencia a 3% para la inflación subyacente –componente donde se han acumulado diferencias a la baja desde el IPoM de septiembre.

El Consejo considera que, en línea con el escenario central del IPoM de diciembre, la convergencia de la inflación a la meta requerirá nuevos recortes de la TPM. Su magnitud y temporalidad tomará en cuenta la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la trayectoria de la inflación. El Consejo reafirma su compromiso de actuar con flexibilidad en caso de que alguno de los riesgos internos o externos se concrete y las condiciones macroeconómicas así lo requieran. El IPoM que se publicará mañana contiene una actualización de los parámetros estructurales, los detalles del escenario central, las sensibilidades y riesgos en torno a este y sus implicancias para la evolución futura de la TPM.

La Minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del viernes 5 de enero de 2024. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 30 y miércoles 31 de enero de 2024. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de este último día.